Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:15700211

Tribunal: COM - JUZGADO COMERCIAL 12 - SECRETARIA Nº 24

Expediente: COM 51/2024 - DESINFECCIONES EL SOL S.R.L. c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE EDUARDO ACEVEDO 83 s/ORDINARIO

Destino: 60000000011 - AFIP - REPRESENTANTES DEL FISCO (TASA JUDICIAL - CAP. FED.)

Motivo: Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el expte. nro. 51/2024, "DESINFECCIONES EL SOL S.R.L. c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE EDUARDO ACEVEDO 83 s/ORDINARIO" a fin de remitirle el certificado de deuda emitido en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 23.898, la Acordada N° 40/04 en el expediente de referencia.

Adjunto el auto que lo ordena.

Sin otro particular, lo saludo atentamente,

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 12

Anexo I -Acord. 40/04

TASAS JUDICIALES LEY N° 23.898

CERTIFICADO DE DEUDA N°

CERTIFICO: Teniendo a la vista los autos caratulados **"DESINFECCIONES EL SOL S.R.L. c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE EDUARDO ACEVEDO 83 s/ORDINARIO"** (Expte. Nro. 51/2024), que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 24 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, que la parte actora, DESINFECCIONES EL SOL S.R.L., adeuda la suma de pesos dos mil seiscientos uno con noventa centavos ($2.601,90) conforme el siguiente detalle:

Tasa Judicial Art. 11, según auto de fs. 15/18:	$1.734,60
Multa art.11 según auto de fs. 74:	$867,30
Total a valores del/...../.....$	
Intereses art. 11 de fs. ...: $.....	
Astreintes aplicadas en auto de fs.: $.....	
TOTAL a la fecha 25.09.2024:	**$ 2.601,90**

IDENTIFICACION DEL DEUDOR o RESPONSABLE

Apellido y Nombre o Razón Social: DESINFECCIONES EL SOL S.R.L.

Apellido Materno (1):

Insc. en IGJ N° (2): …….....

CUIT/CUIL/CDI N°: 30-57200354-6.

Doc. Identidad: Tipo: N°

Domicilio Denunciado: Avenida San Martín 5830. Piso: Dto:CP: 1419

Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Domicilio Constituido: Calle: Corrientes 818 Piso: 17 Dto.: oficina 1702.

CP: 1043 Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Domicilio electrónico en 20312084539

#38615656#428046690#20240925075219110

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 12

DATOS PATRIMONIALES OBRANTES EN EL EXPEDIENTE

Bienes Inmuebles (3): .NO CONSTA .

Bienes Muebles Registrables (4): NO CONSTA.

Depósitos Bancarios (5): NO CONSTA .

Otros (6): LOS DATOS CONSIGNADOS SON LOS UNICOS OBRANTES EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL

En virtud de lo dispuesto por la Ley N° 23.898, la Acordada N° 40/04 y lo ordenado por S.S. expido el presente en Buenos Aires a los 25 días de septiembre del 2024.

RICARDO DANIEL ZMUDA

SECRETARIO

(1) Sólo en el caso de personas fiscas.

(2) Únicamente en el caso de personas jurídicas constituidas regularmente.

(3) Ubicación (Calle, N°, localidad, partido, provincia), Inscripción de Dominio N°, Partida N°, Nomenclatura catastral.

(4) Tipo, Matricula N° o Inscripción de Dominio.

(5) Banco, Sucursal, Tipo de cuenta (Cuenta Corriente, Caja de Ahorro, Cuenta , Plazo Fijo, etc.). N°, Saldo o Monto, etc.

(6) Bienes muebles de valor relevante, cuentas a cobrar, etc. (Describir).

#38615656#428046690#20240925075219110

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 12

51/2024 DESINFECCIONES EL SOL S.R.L. c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE EDUARDO ACEVEDO 83 s/ORDINARIO

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024/SG.-

I.- Atento el estado de autos y no habiendo la pretensora dado cumplimiento a la intimación cursada el 10.09.2024 -debidamente notificada mediante cédula electrónica de esa misma fecha-, hágase efectivo el apercibimiento allí decretado en los términos del art. 11 de la ley 23.898.

En consecuencia, expídase certificado de deuda por Secretaría y remítaselo al Sr. Representante del Fisco.-

II.- Toda vez que el Dr. Lieberfund no ha dado cumplimiento con las intimaciones dispuestas con fecha 05.02.2024 y 10.09.2024, hágase efectivo el apercibimiento allí dispuesto.

En consecuencia, comuníquese dicho incumplimiento al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a través del Sistema de Diligenciamiento de Oficios -DEOX-.

Notifíquese por Secretaría.-

HERNAN DIEGO PAPA

JUEZ

#38615656#427734863#20240919080421951

Signature Not Verified

Digitally signed by RICARDO DANIEL ZMUDA
Date: 2024.10.01 13:30:51 ART